

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA REDES Y SAL REDESAL S.A.
Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:

Sirve la presente para adjuntar el Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas de la empresa, preparados al 31 de Diciembre de 1.991, los mismos que pongo a consideración de los señores accionistas de REDESAL SA.

Este informe se ha realizado en cumplimiento a disposiciones estatutarias y legales, así como de la Resolución No. 90-1-5-3-005 del 4 de Mayo de 1.990, de la Superintendencia de Compañías.

En el año que se comenta hemos continuado con nuestras investigaciones, en los terrenos de propiedad de la empresa ubicados en la Isla San Ignacio, los mismos que se han financiado con préstamos de los accionistas, que no causan intereses.

Al 31 de Diciembre hemos dado cumplimiento a lo reglamentado por la Superintendencia de Compañías, en lo que se refiere a la Corrección Monetaria para el ejercicio de 1.991, efectuando los ajustes a los activos no monetarios fijos y diferidos registrados y presentados en el Balance de Situación, aplicando el índice de ajustes elaborado por el INEC.

Les agradezco por la confianza.

Atentamente,

Alicia de Ramirez
ALICIA DE RAMIREZ
GERENTE GENERAL



30 JUN 1992